



HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO
DANIEL ALCIDES CARRION - HUANCAYO
OFICINA DE LOGISTICA

ACTA N° 0138-2024-HRDCQ-DAC-HYO COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2024-HRDCQ-DAC-HYO

“CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAMPARAS CIALITICA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO DANIEL ALCIDES CARRION DE HUANCAYO”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En la ciudad de Huancayo, siendo las 17:30 horas del día 14 de agosto de 2024, en los ambientes de la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico – Daniel Alcides Carrion - Huancayo, se constituyó la CPC. Deysi Vílchez Jiménez, como representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, con la finalidad de proceder con la revisión, evaluación de las cotizaciones y demás documentación presentada por los postores invitados a participar en el presente procedimiento de selección y así mismo otorgar la buena pro de corresponder.=====

- En ese sentido y en concordancia con lo establecido en la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD, se verifica lo siguiente:=====

N°	RUC	PROVEEDOR	RNP	CUMPLE EETT	PRECIO	ORDEN DE PRELACION	RESULTADO
001	20609775921	DAF CLINICAL LIFE SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI	SI	S/. 77,100.00	2	
002	20603038976	HOSPITAL TECHNOLOGY SERVICE S.A.C.-HT SERVICE S.A.C.	SI	SI	S/. 77,200.00	3	
003	20600560434	JPC SOLUCIONES HOSPITALARIAS E.I.R.L	SI	SI	S/. 77,200.00	3	
004	20565331419	LTC SERVICIOS GENERALES HOSPITALARIOS S.A.C.	SI	SI	S/. 77,000.00	1	ADJUDICADO

Cabe precisar que para la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como las condiciones establecidas en el requerimiento se contó con la participación del jefe de la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrion, quien verifico que todas las ofertas cumplen con dichas condiciones.



HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO
DANIEL ALCIDES CARRION - HUANCAYO
OFICINA DE LOGISTICA

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA:

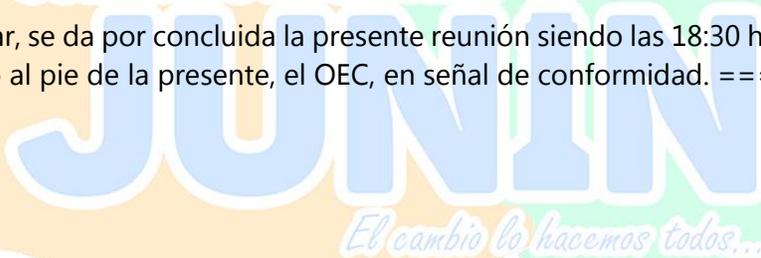
Se verifica que la oferta económica realizada por el postor adjudicado se encuentra dentro de los márgenes establecidos en los documentos del procedimiento de selección.=====

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

Luego de la evaluación y verificación de los documentos presentado por los postores participantes en el presente procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro a la empresa **"LTC SERVICIOS GENERALES HOSPITALARIOS S.A.C."** identificada con RUC N° **20565331419** por un monto de **S/. 77,000.00** (Setenta y Siete Mil y 00/100 soles). =====

Finalmente, se realizara la publicación de la presente en la plataforma del se@ce del OSCE, para el conocimiento de la Entidad y demás interesados.

Sin otro particular, se da por concluida la presente reunión siendo las 18:30 horas del mismo día, suscribiendo al pie de la presente, el OEC, en señal de conformidad. =====



CPC. Deysi C. Vílchez Jiménez
Órgano Encargado de las Contrataciones